

# **50 ACCIONES**

#### SALUD



- Gestionar el fortalecimiento de nuestro Hospital para tener mejores instalaciones, más personal especializado, equipo médico suficiente y un óptimo abastecimiento de medicamentos.
- 2. Atender de manera asistencial y prioritaria a todo adulto mayor, mujeres y niños.
- Apoyaremos con un seguro de gastos médicos contra accidentes a todos los niños, niñas y adolescentes.
  Implementar un sistema metropolitano de servicios de urgencias médicas homologado e integral
- 4. coordinado con el municipio de El Limón, Ejutla y Autlán. Impulsar políticas públicas participativas para favorecer la prevención, promoción y protección de la salud.

## **DESARROLLO ECONÓMICO**

- Realizar talleres de capacitación y actualización para nuestra comunidad en los ámbitos sociales, laborales y profesionales.
- Generación de eventos en el año, como un impulso económico al comercio local.



- Acercar programas de capacitación y financiamiento para pequeñas y medianas empresas, tanto a negocios ya establecidos como negocios emergentes.
- Ampliación de la Red de telefonía Celular, así cómo gestionar el óptimo y estable funcionamiento del servicio.
- Destinamos recursos para el posicionamiento de marca de El Grullo, para colocarnos a nivel estatal como una cuna de músicos.

# **SERVICIOS PÚBLICOS**



- 11. Ampliar la red de alumbrado público y disminuir el costo por consumo de energía mediante tecnologías limpias y eficientes.
- 12. Mejoramiento en la distribución y regulación del servicio de agua potable en todas las colonias, así como impulsar campañas para su uso responsable.
- 13. Reforzamiento y restructuración del sistema de recolección de basura y residuos separados.
- 14. Fortalecer integralmente el rastro municipal para mejorar su inocuidad, seguridad y eficiencia.
- 15. Mejoramiento y mantenimiento permanente de los cementerios municipales, reforzar el marco normativo para dar certeza jurídica sobre el dominio, propiedad y mantenimiento de las criptas; así como la construcción y/o ampliación de Red de Cementerios.

### **OBRA PÚBLICA**



- 16. Acondicionar edificios públicos y banquetas en calles principales para que sean incluyentes y de fácil acceso.
- 17. Construir el andador/Ciclovía El Cacalote-Ayuquila-El Grullo.
- 18. Renovación de la imagen urbana, para realizar la instalación de cableado subterráneo en las zonas con las que se cuenta ya con la infraestructura.
- 19. Impulsar proyecto de Ciudad Inteligente e instalación de Fibra óptica en nuestro municipio.
- 20. Brindar mantenimiento efectivo a calles y carreteras de nuestro municipio.
- Mejorar la imagen urbana de las vialidades y los espacios públicos.

## **EDUCACIÓN**



- 22. Apoyar el mantenimiento y conservación de escuelas públicas
- 23. Continuaremos con el programa de útiles y uniformes escolares.
- 24. Crear programas de formación cívica y ética, en torno al cuidado de la naturaleza e historia de El Grullo
- 25. Acondicionar accesos seguros en las escuelas, en áreas de ingreso y salida para evitar accidentes.



#### **DEPORTE**



- 26. Terminar la alberca olímpica que será un centro regional de alto rendimiento, eliminando el actual foco de infección, así como realizar la remodelación en el campo de Béisbol/Softball.
- 27. Instalación de luminaria en diversos campos deportivos y/o de esparcimiento familiar
- 28. Fortalecimiento de escuelas deportivas y culturales en todo el municipio, para que cada día más niñas y niños puedan desarrollar su talento de manera libre y gratuita
- Instalación y acondicionamiento de zonas infantiles en campos deportivos y áreas verdes de convivencia familiar.

## **MEDIO AMBIENTE**



- 30. Implementar sistemas de captación de aguas pluviales en escuelas públicas.
- 31. Fortalecer el vivero municipal para producir más de 7,500 árboles.
- 32. Reforestar zonas estratégicas de nuestro municipio.
- 33. Mejorar la atención, cuidado y conservación de parques, jardines y áreas verdes.

#### TURISMO



- 34. Festival de la Música Grullense, el cual se desarrollará en los días festivos de nuestro municipio.
- 35. Fomento al turismo, a través de nuestra Cultura, Gastronómico y Deporte.

#### **CULTURA**



- 36. Presupuesto destinado a Cultura.
- 37. Fortalecimiento de escuelas culturales ya establecidas para que cada día más niñas y niños puedan desarrollar su talento de manera libre y gratuita
- 38. Programa anual de fomento y expresión cultural.
- 39. Aterrizar con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado el recurso para la instalación del Proyecto Cultura Cardinal en nuestro municipio.

#### **SEGURIDAD**



- 40. Mejorar los sistemas de patrullaje en la ciudad, fortalecer equipamiento y vehículos de la corporación, así como mejorar y homologar el salario, prestaciones y condiciones generales de trabajo a los elementos, así como dignificar la función policial.
- 41. Implementar programas, proyectos y acciones en los ámbitos informativo, formativo y recreativo para toda la comunidad, orientados a la prevención del delito y a la cultura de la paz.

# PROTECCIÓN CIVIL



- 42. Gestionar las obras y acciones para prevenir siniestros derivados de fenómenos naturales.
- 43. Impulsar políticas de información para fomentar la cultura de la prevención de accidentes y reacciones ante fenómenos naturales en escuelas, centros de trabajo y colonias.
- 44. Mejorar vehículos y equipamiento de la corporación.

# PROTECCIÓN ANIMAL



- 45. Realizar campañas permanentes y gratuitas de vacunación antirrábica, esterilización y desparasitación de animales.
- 46. Brindar capacitación a los policías municipales sobre prevención del maltrato y bienestar animal, cómo reaccionar ante algún reporte ciudadano.
- 47. Promover en conjunto con las asociaciones no gubernamentales la adopción de mascotas.

#### **BUEN GOBIERNO**



- 48. Reestructuración orgánica y funcional de la Administración Municipal
- 49. Garantizar la transparencia y el acceso a la información como base para la constitución de un Gobierno Abierto, el buen uso de los recursos financieros, fortalecimiento de la Hacienda Pública incrementando el patrimonio y mejorando la calidad del gasto.
- 50. Mejorar las condiciones operativas del archivo histórico del municipio.